

7

Programas de innovación y apoyo técnico



7.1. RED ESPAÑOLA DE CIUDADES Y COMUNIDADES AMIGABLES CON LAS PERSONAS MAYORES EN ESPAÑA

La Organización Mundial de la Salud (OMS) promueve la Red de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores con el objetivo de contribuir a la creación de entornos y servicios que fomenten y faciliten un envejecimiento saludable y activo, para mejorar la calidad de vida de las personas mayores y facilitar que continúen participando en la sociedad de manera plena y activa, incorporando esta perspectiva en la planificación municipal de manera transversal.

La OMS considera que un compromiso con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (en adelante ODS) significa un “compromiso con el envejecimiento saludable y con políticas basadas en la evidencia que fortalezcan las capacidades de las personas mayores y mejoren su bienestar” y que es fundamental ayudar a las ciudades y comunidades de todo el mundo a adaptarse a las necesidades y demandas de las personas mayores.

En virtud del Acuerdo de Colaboración con la OMS, el Imserso es el organismo español Afiliado a la Red encargado de promocionar y apoyar esta iniciativa en España y mantener el contacto para la coordinación con la OMS:

- Difundiendo, impulsando, formando y asesorando para facilitar la adhesión de los ayuntamientos españoles a la Red y el desarrollo de sus procesos de amigabilidad.
- Generando una Red de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores en España para facilitar el intercambio de conocimiento y experiencias.

Esta labor se coordina y desarrolla desde la Unidad de Coordinación de Estudios y Apoyo Técnico del Imserso. Teniendo en cuenta los objetivos establecidos por el Imserso en 2024 en relación con la Red de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores, se han llevado a cabo las siguientes actividades:

Coordinación con la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el marco de la Red

- El Imserso ha colaborado con la OMS, además de en la tramitación de las solicitudes de adhesión, en la revisión de las “Prácticas amigables” enviadas por ayuntamientos españoles a la plataforma de la OMS Age-friendly World” con el fin de validarlas y proceder a su publicación en "Age-friendly Practices". A finales de 2024 se habían recibido 27 prácticas amigables.
- Participación en las reuniones virtuales bimestrales con la OMS y el grupo de organismos Afiliados en el que participa el Imserso, para intercambio de iniciativas y experiencias y coordinación en el marco de la Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores y la Década del Envejecimiento Saludable 2021-2030.
- Enero: sesión formativa y lanzamiento del portal o plataforma para Afiliados de la OMS en la Red de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores.
- Abril: colaboración en la Newsletter trimestral “Age-friendly World” con las publicaciones “Investigación cualitativa sobre diagnósticos y planes de ciudades y comunidades amigables con las personas mayores. Una visión global de la Red Española” y «Evaluar los procesos de



amigabilidad. Guía de recomendaciones para la Red de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores».

- Junio: reunión bilateral de asesoramiento para la publicación del programa colaborativo Imserso y la asistencia virtual a la sesión organizada por la OMS "Prevención de caídas en ciudades y comunidades amigables con las personas mayores: lo que sabemos y cómo hacerlo".
- Septiembre: presentación del "Estudio cualitativo mediante análisis documental de los diagnósticos y planes de acción de los ayuntamientos españoles de la Red de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores" Imserso-CSIC y coordinación de la publicación del artículo en el Blog Ciudades Amigables del Imserso "La prevención de caídas, un reto para las ciudades y comunidades amigables con las personas mayores". Asimismo, se participó en la prueba piloto del curso de formación online sobre creación de entornos amigables y la adhesión a la Red elaborado por la OPS.
- Octubre: primera reunión virtual entre la OMS y el Imserso para valorar la posibilidad de realizar en España, en 2026, la Conferencia mundial de celebración de los 15 años de la Red que será una oportunidad para debatir sobre el futuro de la Red. También se participó en la reunión virtual del grupo de trabajo del "Age-Friendly Environment Knowledge and Action Hub on Falls Prevention".
- Colaboración en la Newsletter trimestral "Age-friendly World" de la OMS, con la publicación sobre el "Estudio cualitativo mediante análisis documental de los diagnósticos y planes de acción de los ayuntamientos españoles de la Red de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores" publicado por el Imserso en mayo 2024 y realizado por CSIC.

Coordinación de la Red de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores en España

- Información y asesoramiento permanente a los municipios, tanto por teléfono como por correo electrónico, principalmente a ayuntamientos que forman parte de la Red o están interesados en adherirse.
- Tramitación y gestión de la adhesión de 12 ayuntamientos españoles a la Red de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores, en coordinación con la OMS en su plataforma "Age-friendly World". La Red española cuenta a final de 2024 con 263 municipios adheridos.
- La Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores cuenta con cerca de 1.705 pueblos y ciudades adheridos en 60 países.

Publicaciones

- Publicación y difusión de la Newsletter mensual 2024 disponible en la web.
- Publicación de siete artículos en el Blog Ciudades Amigables:

MES	ARTÍCULO
Enero	Plan Local para un Envejecimiento Integral de Terrassa. PLEIT 2019-2030
Mayo	Rivas, Ciudad Amigable, un modelo de participación en la elaboración del diagnóstico
Junio	Día Mundial del Medio ambiente. Personas mayores comprometidas con la sostenibilidad ambiental



MES	ARTÍCULO
Julio	Mataró y el intercambio entre personas mayores de ciudades amigables del territorio
Septiembre	La prevención de caídas, un reto para las ciudades y comunidades amigables con las personas mayores
Octubre	Farmacia Lagunkoia: Potenciando el rol de prevención comunitaria de las farmacias junto con la comunidad
Noviembre	Emergencias climáticas, personas mayores y entornos amigables

Desarrollo de herramientas y recursos prácticos para los ayuntamientos vinculados a la Red

- Publicada la guía “Evaluar los procesos de amigabilidad”. Guía de recomendaciones para la Red de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores» con el objetivo de ofrecer recomendaciones y fomentar la cultura de la evaluación.
- Se ha finalizado y maquetado el documento sobre la “Investigación cualitativa sobre diagnósticos y planes de ciudades y comunidades amigables con las personas mayores. Una visión global de la Red Española” elaborado por el Grupo de Investigación sobre Envejecimiento (GIE-CSIC). El documento aporta una interesante visión sobre el contenido de los diagnósticos y los planes, recogiendo las voces de las personas mayores y la forma en que se recogen en los planes de acción de los ayuntamientos.

IV Encuentro de Ayuntamientos de la Red de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores

Con el lema “Entornos amigables para vivir mejor”, se celebró este [IV Encuentro](#) el 9 de abril en la sede del Imserso en Madrid. Inaugurado por M^a Teresa Sancho, directora general; Thiago Hérick de Sá, Departamento de Determinantes Sociales de la Salud de la Organización Mundial de la Salud, y por Cristina Montalvá, directora General de Igualdad y Políticas Locales, de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).

El Encuentro tuvo una gran acogida entre los ayuntamientos que forman parte de la Red de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores en España, se cubrieron las 120 plazas disponibles para la participación presencial con 36 ayuntamientos representados presencialmente y 281 conexiones a la retransmisión en el canal de [YouTube del Imserso](#). Así mismo, el Encuentro tuvo una amplia repercusión en diversos medios de comunicación.

Toda la [información sobre el Encuentro](#) (programa, presentaciones, grabación, etc.) se encuentra disponible en la web de la Red en el portal del Imserso.

Participación en Congresos y Jornadas nacionales e internacionales

- 23 de enero: participación en el seminario online para la presentación del currículum formativo para el nuevo perfil de “Profesional de referencia para el envejecimiento inclusivo en las ciudades amigables con las personas mayores, llevado a cabo por la Confederación Española



de Organizaciones de Mayores (CEOMA), y la Asociación Edad Dorada Mensajeros de la Paz en el marco del proyecto AFC-Toolkit (Erasmus+).

- 19 de febrero y 21 de marzo: participación en las dos sesiones organizadas por la Unión Democrática de Pensionistas y Jubilados (UDP) y Barcelona Open Data (IBOD) para el contraste y búsqueda de datos abiertos para la creación de un Observatorio del envejecimiento, proyecto financiado por el IRPF.
- 5 de marzo: participación presentando la Red de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores en la Jornada “Proyecto piloto de digitalización de la atención social de las personas mayores en zonas rurales”, organizada por Ayuntamiento de Villanueva del Duque (Córdoba) y Hábitat Colaborativo Cooperativa.
- 22 de marzo: Participación en el Diálogo en Servimedia organizado por la Plataforma de Mayores y Pensionistas – PMP para la presentación del Estudio “El trato de las personas mayores en las instituciones” elaborado por Fresno Consulting.
- 23 de abril: entrevista telefónica en Radio Galicia FM que se emitió el domingo 28. El objetivo era hablar sobre la Red y más concretamente, sobre el IV Encuentro de Ayuntamientos de la Red de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores celebrado en el Imserso el 9 de abril.
- 7 de mayo: participación en la III Jornada “Viviendas accesibles, entornos amigables. Vivir el barrio”, en la mesa sobre “Ideas regeneradoras para barrios amigables”, celebrada en el COAM en Madrid y organizada por la Fundación Mayores de Hoy y con la colaboración del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid (COAM), y el Grupo SENDA.
- 23 de mayo: participación en el “I Congreso de envejecimiento productivo y participación social de las personas mayores con la ponencia “La Red de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores, una herramienta para la participación”, celebrado en Castellón y organizado por la Universidad de Valencia en colaboración con el Ayuntamiento de Castellón.
- 7 de junio: participación en la sesión virtual organizada por la Unión Democrática de Pensionistas y Jubilados (UDP) y Barcelona Open Data (IBOD) para la presentación de los primeros resultados y productos del Portal del Observatorio DataLab Mayores (observatoriodatosmayores.org), después de las dos sesiones de contraste y búsqueda de datos abiertos para la creación de este Observatorio del envejecimiento, proyecto financiado por el IRPF, que tuvieron lugar el 19 de febrero y 21 de marzo.
- 18 de septiembre: Participación en la presentación de Data Lab Mayores, primera web de datos Observatorio de Datos x Mayores: “Participación, Ocio y Salud emocional”. Proyecto financiado por el IRPF y desarrollado por Mayores UDP y Open Data Barcelona.



- 27 y 28 de septiembre: Participación con una ponencia sobre la coordinación de la Red en España en el Congreso de la Sociedad de Gerontología de la República de Corea “Symposium on Aging - Governance for building Age-friendly Cities” en Seúl (República de Corea).
- 30 de septiembre: Participación en la entrega de premios de la I Edición de los Premios PMP - Día Internacional de las Personas Mayores, que reconocen la labor realizada por las personas, instituciones y agentes sociales más dinámicos y comprometidos de la sociedad, en favor de las personas mayores y con discapacidad mayores. El Imserso ha recibido el premio en la categoría “Institucional” por su labor en el impulso y coordinación de la Red de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores en España.
- 3 de octubre: Jornada presencial de sensibilización de la Fundación Colisée “Seremos mayores” en Madrid, participación con una ponencia sobre edadismo y entornos amigables.
- 23 de octubre: Intervención en el Encuentro virtual de Barcelona Ciudad Amigable, promovido por el Ayuntamiento de Barcelona y el Consejo Asesor de la Ciudad, con el objetivo de impulsar y visibilizar la participación de las personas mayores en el proceso de amigabilidad y de trasladar la metodología de participación de la Red a otros colectivos.
- 24 de octubre: Jornada sobre reto demográfico y economía de los cuidados en el marco del proyecto “RuralNav: innovación rural ante el reto demográfico y la despoblación” organizada por Consorcio EDER en Tudela (Navarra). Participación con una ponencia de presentación de la Red.
- 31 de octubre: Intervención en el webinar de inauguración del curso de formación online sobre entornos amigables con las personas mayores realizado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS). El Imserso a través de la coordinación de la Red participó en julio en el pilotaje de este curso.
- 6 de noviembre: ponencia en la Conferencia “Participatory urban development: age-friendly, community-promoting and future-orientated. An exchange across borders” organizada por BAGSO en Mannheim (Alemania).
- 20 de noviembre: asistencia a la Jornada anual de Euskadi Lagunkoia-Euskadi Amigable en San Sebastián.
- 27 de noviembre: ponencia marco en el II Foro Insular de Participación de Personas Mayores, ‘Construyendo comunidades amigables con personas mayores’ organizado en Gáldar (Gran Canaria) por el Cabildo de Gran Canaria en colaboración con el Ayuntamiento de Gáldar.
- 28 y 29 de noviembre: participación “35 Congreso de la Sociedad Canaria de Geriatría y Gerontología”, organizado por la Sociedad Canaria de Geriatría y Gerontología en Fuerteventura (Gran Canaria), con una ponencia en la mesa “Creando entornos amigables para la vejez”.



Desarrollo de programas formativos nacionales

Realización de dos ediciones del curso de formación online 16^a y 17^a edición del curso online “Cómo ser una ciudad o comunidad amigable con las personas mayores”, actualizado e impartido en la Plataforma de Teleformación del Imserso del 22 de mayo al 19 de junio y del 11 de noviembre al 8 de diciembre de 2024. En 2024 se ampliaron las plazas en ambas ediciones debido a la amplia demanda, habiéndose inscrito un total de 369 personas (86,4% mujeres-13,6% hombres) y finalizado el 74,4% (274 personas). En cuanto a la valoración de la última edición del curso, el 93% ha valorado el curso positiva o muy positivamente y lo recomendaría a otras personas.

Impulso de la Red, comunicación y visibilidad

- Colaboración con el Grupo Senda y la revista Balance Sociosanitario para el reportaje “Comunidades amigables con las personas mayores: innovación para el bienestar en la vejez” con una entrevista al final del reportaje.
- Difusión y comunicación permanente en redes sociales: (X y Facebook). A finales de 2024 había 4.179 seguidores en X lo que ha supuesto un incremento de 9 seguidores respecto a 2023, y en Facebook había un incremento de 67 seguidores, alcanzando la cifra de 2399 seguidores. Siguiendo las indicaciones del Imserso, se ha abierto un perfil de la Red en Blue Sky: @ciudadesamigables.bsky.social.
- Actualización de la Web ciudades amigables [ht ps://ciudadesamigables.imserso.es](http://ciudadesamigables.imserso.es) con la incorporación de nuevos ayuntamientos, documentación y noticias sobre la Red.

7.2. DISEÑO Y ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA CONTRA LA SOLEDAD

- El proyecto está dirigido directamente por el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, que licitó un contrato abierto de asistencia técnica. El desarrollo del marco estratégico estatal frente a la soledad es de carácter interseccional y transversal, integra un enfoque de género y un modelo participativo, considerando la soledad a lo largo de todo el ciclo vital y promoviendo la acción desde lo local y comunitario. Busca la cohesión social y territorial para garantizar la igualdad de oportunidades, incide en la importancia de optimizar redes y recursos existentes, y establece la co-gobernanza como pilar fundamental para la intervención y la rendición de cuentas. Asimismo, fomenta sinergias con otras estrategias nacionales y destaca la utilidad de los programas intergeneracionales, siguiendo recomendaciones de la OMS y la OCDE, para promover la empatía, la cooperación intergeneracional y combatir el edadismo.
- La Unidad de Coordinación de Estudios y Apoyo Técnico ha brindado respaldo puntual al ministerio en la toma de decisiones técnicas del plan. Se prevé que dicho plan concluya a finales de 2025.
- Por otro lado, desde la Unidad de Coordinación de Estudios y apoyo Técnico, se colaboró con la redacción de un decálogo para la sociedad civil contra la soledad. Este documento fue impulsado por el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos y elaborado por ISGlobal. El documento se tituló: abordaje de la soledad: un desafío complejo.



Este documento consta de cuatro bloques temáticos, cada uno con recomendaciones específicas, y concluye con un decálogo dirigido a las políticas públicas desde las organizaciones de la sociedad civil que conforman el Consejo Asesor Social. Los bloques son:

1. La soledad como desafío social
2. Personas mayores y su vulnerabilidad ante la soledad
3. Enfermedad crónica, discapacidad, dependencia y soledad
4. Jóvenes y soledad: redes sociales, salud mental y discriminación

1. La soledad como desafío social. Se establece la diferencia entre aislamiento social y soledad. Se proporcionan datos de prevalencia según el Observatorio Estatal y se identifican algunos factores de riesgo. Se destaca que la soledad no está determinada únicamente por la edad, aunque los jóvenes presentan mayor prevalencia. No se observan diferencias significativas según género en general, pero sí hay matices dependiendo de otras variables como edad avanzada, salud mental y discapacidad.

Ámbitos sociales determinantes de la prevalencia de soledad:

- Composición del hogar: La prevalencia es mayor en hogares unipersonales por obligación (65%) que por elección (25%), siendo menor entre personas que viven acompañadas (17%). Los hombres que viven solos reportan más soledad que las mujeres en la misma situación. Las madres monoparentales experimentan más soledad que los padres monoparentales.
- Conexiones sociales: La calidad de las relaciones familiares es crucial, especialmente durante la infancia y adolescencia, pudiendo cronificarse la soledad en etapas posteriores. Las separaciones, divorcios y viudedad son factores relevantes. Las relaciones sociales fuera del ámbito familiar tienen efectos positivos sobre la salud física y cognitiva.
- Impacto socioeconómico: El coste económico y en salud de la soledad en España supera los 14 mil millones de euros. Se relaciona con mayor consumo sanitario, mayor prevalencia de trastornos mentales y físicos, así como pérdidas de productividad.

Recomendaciones para abordar la soledad:

- Priorizar su abordaje desde las Administraciones Públicas.
- Implicar a profesionales sanitarios y comunitarios, incluyendo farmacias.
- Fomentar participación social e iniciativas intergeneracionales.
- Promover ocio saludable y políticas de empleo para grupos vulnerables.

2. Personas mayores y su vulnerabilidad ante la soledad. La prevalencia de soledad en personas mayores varía entre el 30% y el 50%, afectando especialmente a mujeres, debido a factores como viudez y mayor longevidad. En hombres mayores la soledad se vincula más con la pérdida del rol social y en mujeres con pérdidas afectivas. La prevalencia es mayor en entornos urbanos que rurales.

Se destaca la brecha digital como barrera adicional para la comunicación social, aunque la situación ha mejorado recientemente. Las enfermedades crónicas afectan la participación social, siendo el 70% de los mayores afectados por al menos una enfermedad crónica.

Recomendaciones:

- Promover la investigación específica sobre la soledad en mayores.
- Reducir la brecha digital.
- Preparar a las personas mayores para los cambios vitales.
- Favorecer la permanencia domiciliaria.
- Detectar activamente situaciones de soledad desde atención primaria, servicios sociales y farmacias.
- Desarrollar programas de acompañamiento para personas cuidadoras mayores.

3. Enfermedad crónica, discapacidad, dependencia y soledad. La pérdida de autonomía es común, destacándose barreras físicas, cognitivas, sensoriales y socioeconómicas. Más del 10% de la población española requiere apoyos específicos, siendo frecuente el cuidado residencial. El estigma hacia las enfermedades mentales agrava la soledad en estos casos. Se carece de estudios longitudinales que analicen profundamente esta relación.

Recomendaciones:

- Visibilizar el impacto de la soledad en estos grupos.
- Fomentar educación inclusiva para personas con discapacidad y enfermedades crónicas.
- Mejorar accesibilidad mediante diagnósticos precisos de necesidades.
- Promover investigación longitudinal específica sobre enfermedad y soledad.

Decálogo de recomendaciones de la sociedad civil contra la soledad:

1. Integrar la soledad en el enfoque de "salud en todas las políticas".
2. Fortalecer la detección activa de la soledad desde el sistema sociosanitario.
3. Visibilizar el impacto social y sanitario de la soledad con investigación rigurosa.
4. Abordar la interacción bidireccional entre soledad y salud.
5. Apoyar a personas en transiciones vitales para mejorar el afrontamiento.
6. Facilitar la permanencia domiciliaria de personas dependientes, adaptando modelos de cuidado.
7. Mejorar la accesibilidad eliminando barreras identificadas.
8. Potenciar centros educativos como espacios inclusivos.
9. Crear políticas de empleo inclusivas para grupos vulnerables.
10. Fomentar participación social y comunitaria como prevención.

Anexo: entidades del consejo asesor social Afammer, Cáritas, CEAPA, CEOMA, CERMI, Farmamundi, Farmacéuticos sin Fronteras, Cruz Roja Española, Fundación ONCE, REDR, UNICEF, Imserso, Plataforma de Organizaciones de Pacientes.



7.3. APOYO AL DESPLIEGUE Y SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES RECOGIDAS EN EL PLAN INTEGRAL DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS

- El desarrollo del nuevo modelo de cuidados en la comunidad para las personas con demencia y sus familias se enmarca en la estrategia estatal hacia un modelo de atención más cercano y centrado en la comunidad. Esta estrategia, que abarca el periodo 2024-2030, contempla un proceso de desinstitucionalización con el objetivo de brindar una atención integral, digna y de calidad a quienes padecen demencia y a sus familias. El proyecto está dirigido directamente por el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, que ha licitado un contrato abierto de asistencia técnica para la realización de un estudio cualitativo y demoscópico.
- La Unidad de Coordinación de Estudios y Apoyo Técnico durante 2024 respaldó al ministerio en la elaboración del plan de prescripciones técnicas de esta licitación. Se prevé que dicho plan concluya a finales de 2025, marcando un hito fundamental en la adopción de este nuevo modelo de cuidados centrado en la comunidad.

7.4. ACCIONES DE LA UNIDAD DE COORDINACIÓN DE ESTUDIOS Y APOYO TÉCNICO

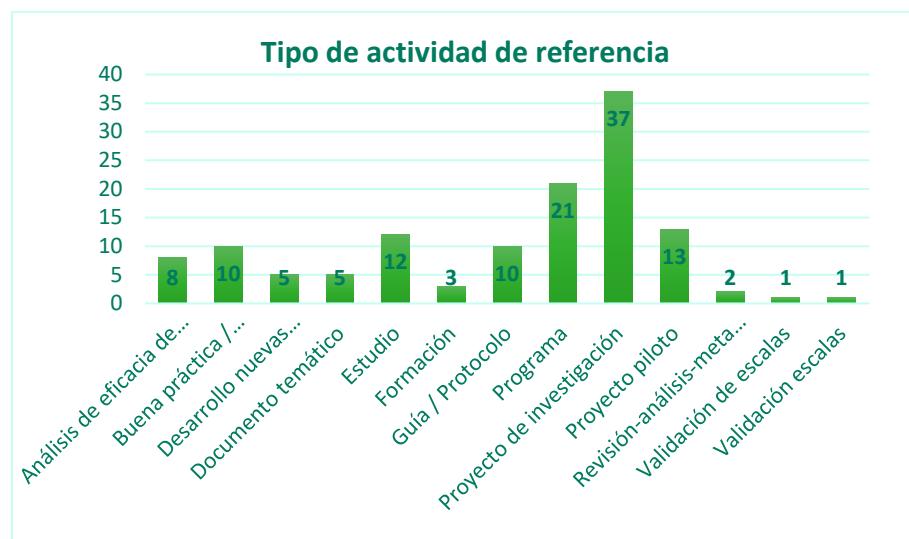
SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD DE REFERENCIA DE LOS CENTROS

Desde la Unidad de Coordinación de Estudios y Apoyo Técnico, se ofrece apoyo y asesoramiento a los Centros de Referencia Estatal (CRE) en los proyectos de investigación que desarrollan. Asimismo, desde esta Unidad se fomenta la visibilización de la actividad de estos centros, el alineamiento de la misma con las líneas estratégicas del Imserso y el desarrollo de sinergias entre ellos.

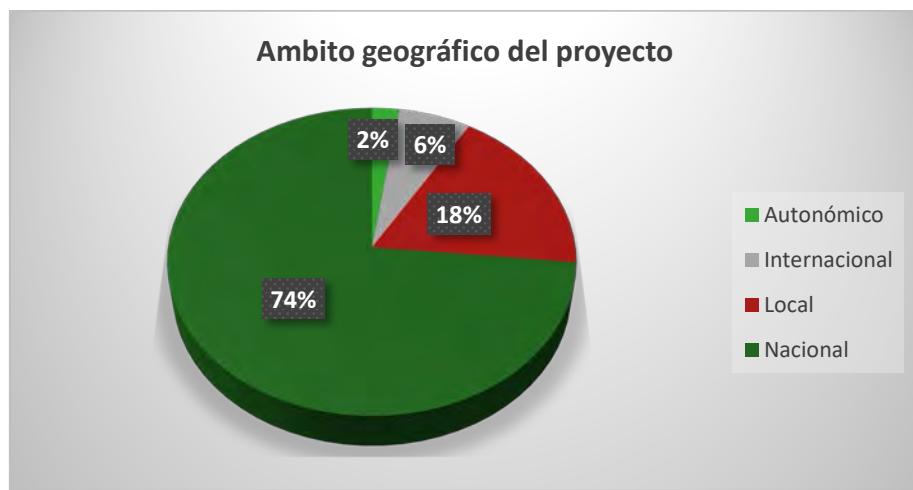
Para ello, se dispone de una base de datos en la que se recoge la actividad investigadora y de difusión del conocimiento realizada por los CRE, que se actualiza anualmente y se comparte, a través de la Plataforma e-room, no sólo con todos los centros, sino también con las diferentes Subdirecciones Generales interesadas.

De acuerdo con los datos compartidos por los centros, durante este año se han realizado 128 actividades, de las cuales la mayoría, casi el 29%, han sido proyectos de investigación, seguidos de programas (16%) y de proyectos piloto (10%). Asimismo, casi la mitad han sido actividades propias de los centros de referencia (47%), mientras que el 41% se han llevado a cabo en colaboración con otras instituciones.





Por otro lado, se observa que la mayoría de la actividad de los CRE se circunscribe al ámbito nacional.



De manera más específica, cabe destacar que durante este año se ha ofrecido apoyo técnico, a solicitud de los CRE, a algunos de los proyectos emprendidos por éstos como, por ejemplo:

- Proyecto “Resideo: Estudio de las demencias en el ámbito residencial”: propuesto y planificado por el CRE Alzheimer y otras demencias de Salamanca, este proyecto tenía por objetivo estudiar, desde la perspectiva del profesional sociosanitario de la atención residencial, la situación de los servicios destinados a cubrir las necesidades de las personas con demencia y sus familiares. Se mantuvieron varias reuniones con el equipo del CREA para orientarles sobre aspectos metodológicos en relación al diseño de una encuesta para la recogida de datos y se envió un informe con propuestas de mejora. Finalmente, este proyecto ha quedado temporalmente aplazado.
- Memoria final de la “Primera Edición del PIPAP del Credef”: Se envió una revisión con comentarios de la memoria enviada por el Credef de Soria referente a los resultados de la

primera edición del Programa Integral de Promoción de la Autonomía Personal (PIPAP).

- Protocolo General de actuación entre el Imserso, a través del Creap de Valencia, y la Confederación de Salud Mental España: Se envió una revisión con comentarios a dicho protocolo cuyo objetivo era el desarrollo de iniciativas, programas, medidas y acciones para personas con problemas graves de salud mental.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS DESDE EL AREA DE COORDINACIÓN DE ESTUDIOS Y APOYO TÉCNICO

- Durante el primer trimestre de 2024 se elaboró un Documento de Revisión sobre Gestión del Conocimiento en Políticas Sociales para Personas Mayores y Personas con Discapacidad en Europa y Otros Países. En dicho informe se trataba de identificar diferentes modelos de Estado de Bienestar, su organización competencial y su gestión de los servicios sociales. Asimismo, se trataba de comprender cómo enfocan la investigación e innovación en este ámbito y qué tipo de difusión del conocimiento realizan. Además de territorios europeos (Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Escocia, Finlandia, Francia, Italia, Irlanda, Moldavia, Noruega, Países Bajos, Portugal, República Checa, Reino Unido, Serbia, Suecia y Suiza), se analizan también otros países, como Canadá o Estados Unidos.
- También durante el primer trimestre de 2024 se gestionó desde el Área de Coordinación de Estudios y Apoyo Técnico la presentación de una sesión de difusión del conocimiento (“PechaKucha”) de un trabajo de fin de Máster de la Universidad de León titulado “Análisis del estado de conocimiento, actitud, barreras percibidas y motivación frente a la prevención de lesiones por presión en centros sociosanitarios dirigidos a personas en situación de dependencia”, cuyo trabajo de campo se realizó en uno de los centros de la Red de Imserso.

PARTICIPACIÓN EN ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Proyecto VOWEL

Desde febrero hasta abril se ha participado, como miembros del Consorcio, en el Proyecto europeo VOWEL (Improving Vulnerable Older Women's Access to health and care services). Este proyecto, coordinado por la Universitat Rovira i Virgili, y en el que participaban investigadores de España, Alemania, Reino Unido, República Checa, Austria y Holanda, se presentaba a la segunda ronda de evaluación de una convocatoria de Horizon Europe (HORIZON-HLTH-2024-CARE-04-two-stage). El objetivo del mismo era analizar las barreras de acceso a los servicios de salud y de cuidados que experimentan las mujeres vulnerables en los diferentes países.

En abril se envió la propuesta definitiva a la Comisión Europea para su valoración, siendo informados en el mes de julio de que había sido rechazada.

Proyecto LeTsCare

Durante todo el 2024, Imserso ha participado como “Associated Partner” en el Proyecto Horizon Europe “LeTsCare: Learning from long-term care practices for the European Care Strategy” (Grant Agreement n. 101132701). Este proyecto está coordinado por la Universita Ca’Foscari de



Venecia (Italia) y en él participan diferentes universidades y entidades de Italia, Dinamarca, Países Bajos, Lituania, Portugal, Austria, Bélgica y España. El equipo investigador en España, y beneficiario de los fondos europeos, es la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Junto con Imserso, también colaboran como “partners” asociados la Asociación Cicerón y la Fundación Pilares para la Autonomía Personal.

El papel de Imserso en este proyecto consiste en ofrecer apoyo al CSIC en la explotación, difusión y obligaciones respecto a Open Science, así como comprometerse a contribuir en la elaboración de informes científicos y de seguimiento durante y después de la implementación del proyecto.

El objetivo de este proyecto, que se extenderá desde 2024 hasta 2027, es proporcionar un mayor conocimiento sobre los retos en las políticas de cuidados de larga duración, analizar las prácticas existentes en el ámbito de los cuidados (tanto consolidadas como emergentes) y desarrollar y ofrecer un acercamiento reflexivo sobre buenas prácticas que permitan el diseño de políticas.

En el mes de abril se firmó y envió a la Comisión Europea el Consortium Agreement. Se han mantenido diferentes reuniones con el equipo de investigación del CSIC y se les ha proporcionado apoyo en las diferentes actividades planificadas en los paquetes de trabajo.

Proyecto “Como en Casa”

Se ha participado en las diferentes reuniones del Grupo de Trabajo “Escalabilidad a políticas públicas de un modelo de apoyo comunitario y hogareño en los centros”, en el seno del Proyecto Como en Casa. Este proyecto, liderado por la Fundación Matia, es uno de los 19 proyectos de innovación social financiados por el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 con fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, correspondientes al componente 22 de dicho Plan (C22: Plan de Choque para la economía de los cuidados y refuerzo de las políticas de inclusión).

El Proyecto Como en Casa pretendía generar un itinerario de transformación de los centros residenciales hacia la atención centrada en la persona. En concreto, el Grupo de Trabajo en el que se ha participado tenía por objetivo la reflexión conjunta de las políticas de desinstitucionalización de los cuidados en los centros residenciales en España, y ha contado con la participación de representantes de diferentes comunidades autónomas.

La última reunión del grupo tuvo lugar en noviembre de 2024 y en ella se valoraron los aprendizajes obtenidos en los fructíferos debates mantenidos y se plantearon diferentes alternativas para su continuidad, dado el grado de satisfacción expresado por todos los representantes de las diferentes comunidades autónomas participantes.

Estudio sobre el desarrollo del nuevo modelo de cuidados en la comunidad en las personas con deterioro cognitivo y sus familias.

Durante el mes de septiembre de 2024 se ha colaborado con la Secretaría de Estado de Derechos Sociales y el Centro de Referencia Estatal de Alzheimer y otras demencias de Salamanca (CREA)



en la elaboración del pliego de prescripciones técnicas para la contratación del servicio de asistencia técnica “Asistencia para un estudio sobre el desarrollo del nuevo modelo de cuidados en la comunidad en las personas con deterioro cognitivo y sus familias”.

Este estudio, que será coordinado por el CREA, con el apoyo de la Unidad de Coordinación de Estudios, tiene por objetivo evaluar la situación actual de los cuidados de larga duración ofrecidos a las personas mayores con deterioro cognitivo y sus familias, identificando las necesidades de apoyo y los servicios para una atención de calidad, integral y basada en derechos humanos, de acuerdo con un modelo de cuidados centrado en la persona y en la comunidad. El estudio se financiará con fondos del componente 22 “Plan de Choque para la economía de los cuidados y refuerzo de las políticas de inclusión” del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Proyecto BIRDS

Desde Imserso se está participando, en colaboración con la Secretaría de Estado de Derechos Sociales del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, en el Proyecto Europeo BIRDS (Boosting Initiatives and Resources to Develop Social Innovation). Este Proyecto pretende la creación y desarrollo de Centros Nacionales de Competencia en Innovación Social en los diferentes países que forman parte del Consorcio, mediante el desarrollo de actividades nacionales y transnacionales de aprendizaje mutuo. Liderado por Francia (Avise), en el Proyecto participan cuatro países: Francia, Suecia, Portugal y España. Existen otros cuatro consorcios de países europeos que participan también en proyectos con el mismo objetivo de creación y desarrollo de Centros Nacionales de Competencia en Innovación Social en sus respectivos países.

Desde el Área de Coordinación de Estudios y Apoyo Técnico, se está colaborando activamente en las diferentes actividades de los paquetes de trabajo de los que consta el proyecto, participando con regularidad en reuniones y trabajando en los diferentes documentos y entregables requeridos.

Asimismo, en el seno de este proyecto se ha participado en una Visita de Estudio en Turín (Italia) organizada por las Comunidades de Aprendizaje de los Centros de Competencia de Innovación Social a nivel europeo. Esta visita permitió conocer de primera mano el ecosistema local de innovación social de Turín, así como conocer el funcionamiento y desarrollo de los centros de competencia en innovación social de otros países.

Tanto el Proyecto BIRDS, como la iniciativa de la Comisión Europea para la creación de Centros Nacionales de Competencia en Innovación Social en todos los países de Europa, se prolongarán hasta el año 2027.

OTRAS COLABORACIONES CON INSTITUCIONES INTERNACIONALES PARA LA PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y LA INNOVACIÓN SOCIAL

Grupo de Cuidados de Larga Duración en España del Observatorio Global de Cuidados de Larga Duración (GOLTC).

El Observatorio Global de Cuidados de Larga Duración (GOLTC), es una Plataforma de London School of Economics, integrada en la Red Internacional de Políticas de Cuidado a Largo Plazo



(ILPN) de esta Universidad inglesa. El objetivo de este Observatorio, referente a nivel mundial, es facilitar el aprendizaje transnacional con el fin de mejorar y fortalecer los sistemas de cuidados en todo el mundo y, de este modo, garantizar que todas las personas que necesitan apoyos y cuidados, así como sus cuidadores, puedan vivir con la mejor calidad de vida posible.

El lanzamiento de esta Plataforma tuvo lugar en la 7^a Conferencia de la ILPN, que se celebró en septiembre de 2024 en Bilbao, y a la que se asistió desde el Área de Coordinación de Estudios y Apoyo Técnico.

El Observatorio Global de Cuidados de Larga Duración cuenta además con 22 grupos de interés, que son grupos de trabajo en torno a temáticas o áreas geográficas concretas, en los que expertos y organizaciones interesados en ese desafío específico o ámbito territorial participan activamente debatiendo, compartiendo publicaciones y recursos u organizando webinars para el aprendizaje mutuo. Estos grupos disponen de un espacio propio dentro de la web de GOLTC.

Entre los grupos de interés de GOLTC se encuentra el Grupo de Cuidados de Larga Duración en España, cuyo objetivo es ofrecer oportunidades de intercambio de conocimiento y evidencia para la mejora de las políticas y prácticas de cuidados en España, y cuya primera reunión tuvo lugar en julio de 2024. Desde entonces, se está participando, como parte del equipo dinamizador de dicho grupo, en la planificación y organización de las diferentes actividades de éste, como webinars, eventos presenciales, creación de un fondo documental o elaboración de una agenda con eventos de interés. Asimismo, se ha colaborado en el blog de GOLTC con el artículo “Implementación de la Estrategia Europea de Cuidados: la respuesta de España”.

7.5. COMUNICACIÓN

Durante el año 2024 se han realizado las siguientes actividades comunicativas:

- Apoyo al Ministerio de Derechos Sociales y a la SEDS en diversas actividades comunicativas (acto de presentación de la Estrategia Estatal para un nuevo modelo de cuidados, presentado por el ministro de DDSS, Consumo y Agenda 2030 y la SEDS en el Imserso en el primer trimestre del año; gestión de preguntas realizadas por medios de comunicación).
- Apoyo al Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 en las campañas de publicidad sobre Dependencia y Soledad.
- Difusión (nota de prensa, redes sociales, canal de Telegram) de la participación de la directora en diversos eventos - XIV Sesión del OEWGA de Naciones Unidas y Comisión de Desarrollo Social también en la ONU, en Nueva York; participación jornada de Turismo en Fitur en Madrid; jornada por las Enfermedades Raras en el Creer de Burgos; presentación del Censo de Centros Residenciales-, Programas de Turismo y Termalismo, Consejo Estatal de las Personas Mayores, charla-coloquio por el Día Internacional de las Personas Mayores, Consejos Generales anuales, Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez, acto celebrado en el Ceapat en el Día Internacional y Europeo por las Personas con Discapacidad (con presencia de la reina Letizia y varios ministros).
- Gestión entrevistas a la directora general con medios de comunicación (Telediario 1-TVE, 20 Minutos, 65ymas, CERMI; El Correo, EuropaPress).



- Grabación y edición de vídeos solicitados por organizaciones con saludos o participación de la directora general del Imserso.
- Respuesta a medios de comunicación sobre diversos temas (Cadena Ser, Servimedia, Europa Press, 65 y Más, Balance Sociosanitario, EntreMayores, Agencia EFE, La Nueva España, El Español, El País, Mediterráneo, El Confidencial Digital, Diario de Córdoba, La Vanguardia, Levante, Newtral).
- Soporte comunicativo a:
 - Subdirección de Gestión, en temas del Programa de Turismo y Termalismo (envío de cartas, comienzo de los viajes, afectados DANA, incidentes viajes), así como a la red de centros (coordinación para la realización de visitas institucionales, jornadas, reportajes y entrevistas, así como su difusión).
 - Subdirección de Planificación, Ordenación y Evaluación en la reunión del Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD), reuniones sobre el Acuerdo de Nivel Acordado con las comunidades autónomas, Consejo Estatal de Personas Mayores, impacto en medios sentencia talidomida.
 - Coordinación de Estudios y Apoyo Técnico: a la Red de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores, apoyo comunicativo en la realización del Encuentro Anual de Ciudades Amigables, la publicación del informe, elaborado junto al CSIC, 'Evaluar los procesos de amigabilidad. Guía de recomendaciones para la Red de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores', soporte comunicativo en el premio que le otorgó la Plataforma de Mayores y Pensionistas (PMP).
 - Soporte comunicativo para diversas jornadas y seminarios realizados en el Imserso o con la participación del Imserso ('Microedadismos: la discriminación sutil', jornadas sobre cohousing, presentación del primer informe del Servicio Estatal de Atención a Personas Mayores (SEAM), I Jornadas de Soledad organizadas por el Imserso en León.
- Soporte comunicativo para cursos realizados por el Imserso: curso de la red de Ciudades Amigables, curso de verano del Imserso en la UIMP (notas de prensa, redes sociales, vídeos).
- Difusión en redes sociales de las actividades realizadas por el área de Internacional.
- Se ha continuado con el boletín diario (clipping) para rastrear la presencia en medios del Imserso. También se han realizado varios Impactos en medios sobre diversos temas (accidente autobús Turismo, sentencia Talidomida).
- Elaboración de un Plan de Comunicación y un Protocolo de Comunicación con la red de centros del Imserso.
- En colaboración con el servicio de publicaciones, se trabajó hasta septiembre en el espacio web Imserso Investiga.



7.6. PROGRAMA DE PUBLICACIONES Y DOCUMENTACIÓN

PROGRAMA EDITORIAL DEL IMSERSO 2024

Las publicaciones que se han llevado a cabo han sido:

- Guía de actividades de la vida diaria en una hemiplejia. En formato PDF. Esta guía está pensada para dar respuesta a las necesidades que expresan las personas con daño cerebral adquirido y sus familias. Pretende ser una herramienta sencilla y práctica que beneficie y proporcione al mayor número de personas estrategias, adaptaciones y consejos de cómo realizar las actividades de la vida diaria con el objetivo de fomentar su autonomía personal.
- Cuidados de larga duración. ¿Cómo medir sus resultados en las personas? Resumen de ponencias del curso. Imserso. UIMP 2023. En formato PDF. Los días 4, 5 y 6 de septiembre de 2023 se celebró el curso de verano «Los cuidados de larga duración: ¿Cómo medir sus resultados en las personas?», organizado por el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (Imserso) junto con la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP), en el Palacio de la Magdalena en Santander y en el que participaron casi medio centenar de asistentes, así como 16 ponentes. El Imserso contempló entre sus prioridades la formación continua y especializada en las materias de su competencia, destinada a personal de administraciones públicas, entidades privadas y asociaciones, así como la participación en los encuentros de carácter docente y de transmisión del conocimiento, como son los cursos de verano que, con carácter anual, organiza y celebra la Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Este nuevo curso se puede considerar como una continuación de la edición anterior en la que se abordó el cambio de modelo de cuidados, el proceso de desinstitucionalización y los cuidados centrados en la persona, para hablar, en esta ocasión, de algo tan importante como es la evaluación tanto de la calidad de tales cuidados, como de los resultados que producen en la vida y el bienestar de las personas cuidadas. En este documento se ofrece un resumen de las ponencias presentadas a lo largo de tres días, recogiendo las ideas principales de lo expuesto.
- Evaluar los procesos de amigabilidad. Guía de recomendaciones para la Red de Ciudades y Comunidades Amigables con las personas mayores. En formato PDF. La Guía tiene como objetivo incrementar la cultura de la evaluación, así como facilitar y orientar la fase de evaluación en el ciclo de mejora continua, establecido por la OMS para la creación de entornos amigables con las personas mayores. Aborda preguntas básicas sobre evaluación como: porqué evaluar, qué evaluar, cómo hacerlo, cuál es el proceso a seguir, quién debe estar implicado.
- Investigación cualitativa sobre diagnósticos y planes de ciudades y comunidades amigables con las personas mayores. Una visión global de la Red española. Resumen ejecutivo. En formato PDF. El estudio analiza las necesidades, demandas y propuestas de las personas mayores para mejorar la amigabilidad de los entornos en los municipios adheridos a la Red en España a través de los diagnósticos y planes de acción municipales disponibles. El resumen ejecutivo facilita su difusión y el alcance del estudio.



- Investigación cualitativa sobre diagnósticos y planes de ciudades y comunidades amigables con las personas mayores. Una visión global de la Red Española. En formato PDF. El estudio analiza las necesidades, demandas y propuestas de las personas mayores para mejorar la amigabilidad de los entornos en los municipios adheridos a la Red en España a través de los diagnósticos y planes de acción municipales disponibles.
- Censo de centros residenciales de servicios sociales en España: situación año 2022. En formato PDF. Datos estadísticos de los Centros Residenciales de Servicios Sociales.
- CST-ES 1: Terapia de estimulación cognitiva para personas con demencia: Manual para facilitadores de grupo. En formato PDF y papel. Este manual describe un programa específico de actividad grupal y estimulación adecuado para su uso con personas con demencia, que incluye los principios básicos de la intervención, cada una de las sesiones desarrolladas, detalles del equipamiento necesario y el modo de monitorizar el proceso.
- CST-ES 2: Terapia de estimulación cognitiva para personas con demencia: Manual para facilitadores de grupo. En formato PDF y papel. Este manual proporciona una guía de las 24 sesiones de CST de mantenimiento específicamente diseñadas como continuación tras completar el programa CST-ES descrito en el primer manual.
- I y II Jornadas Igualdad de Género y Enfermedades Raras: ordenamiento jurídico, discapacidad y perspectiva de género. En formato PDF. Esta publicación pretende recoger los contenidos principales de la II Jornada de Igualdad de género y ER cuyos principales contenidos son conocer situación de género en el ámbito de las ER, la atención a mujeres con ER, sus necesidades y demandas.
- PIPAP: Programa Integral para la Promoción de la Autonomía Personal en personas con demencia: Guía de orientación. En formato PDF. La guía de implantación del PIPAP, pretende facilitar la información necesaria para la puesta en marcha del programa, permitiendo desarrollar una intervención centrada en la persona, bajo una perspectiva holística e integradora, desde un respeto absoluto a su dignidad personal y a su voluntad/posibilidad de elección, y teniendo en cuenta la opinión y valores de la persona usuaria. El objetivo principal es promover la autonomía e independencia de la Persona con Demencia (PcD) en su entorno, estimulando y fomentando las actividades de la vida diaria, y evaluando e interviniendo sobre su entorno físico y social.
- TIPS CRE Alzheimer: Consejos para personas cuidadoras en la enfermedad de Alzheimer. En formato PDF. El objetivo es ofrecer a cuidadores familiares consejos elaborados por los profesionales del CREA con recomendaciones para el cuidado diario de las personas con demencia. La temática de los consejos está relacionada con algunos de los siguientes ámbitos: información sobre recursos y prestaciones, afrontamiento de la enfermedad, cuidar al cuidador, prevención y educación sobre el alzhéimer.



- Centro de Referencia Estatal de Atención a Personas con Enfermedad de Alzheimer y otras Demencias. Salamanca: Un proyecto para dar la mejor atención a las personas con alzhéimer y sus familias. En formato PDF.

El objetivo de esta adaptación a lectura fácil del contenido del tríptico del Centro de Referencia Estatal de atención a personas con enfermedad de Alzheimer y otras demencias del Imserso, es ofrecer accesibilidad cognitiva de la información que transmite el centro a las personas con demencia con el fin de promover la autonomía personal y su inclusión social.

- Centro de Referencia Estatal de atención a personas con enfermedad de Alzheimer y otras demencias (CREA) Imserso: Validación realizada por el alumnado de la edición 5 de UNIdIVERSITAS de la Universidad de Salamanca. En formato PDF y papel.

- Plan de actividades de intervención asistida con perros para personas con demencia leve y moderada: Guía de orientación. En formato PDF.

El objetivo de esta guía es ofrecer un modelo de intervención asistida con perros para personas con demencia leve o moderada a partir de la experiencia de esta terapia en el CREA. En esta guía se detallan las sesiones de intervención asistida con perros desglosando las actividades específicas para lograr un beneficio terapéutico en las personas con demencia.

Además de todo lo expuesto con anterioridad, a fin de volver a impulsar el uso de la biblioteca del Imserso y sus fondos documentales, se ha realizado un contrato con la empresa SIIS, por el cual se contrata un fondo documental especializado en materia de personas mayores, envejecimiento y servicios sociales, así como de una serie de servicios y productos vinculados a dicho fondo documental, que se denominará Centro de Documentación Virtual del Imserso (CDVIM).

PROPUESTAS AL PROGRAMA EDITORIAL 2025	
PUBLICACIÓN	FORMATO
Carta de Servicios de los Centros de Atención a Personas con Discapacidad Física (CAMF)(2025 - 2028)	En línea
Carta de Servicios del Centro de Referencia Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas (Ceapat) (2025 - 2028)	En línea
Carta de Servicios del Centro Polivalente de Servicios para Personas Mayores (2025 - 2028)	En línea
Carta de Servicios de los Centros Base del Imserso (2025 - 2028)	En línea
Carta de Servicios de los Centros Sociales de mayores con unidad de estancias diurnas (2025 - 2028)	En línea
Carta de Servicios de los Centros de Referencia Estatal (2025-2028)	En línea
Carta de Servicios de los Centros de Recuperación de Personas con Discapacidad Física (CAMF)(2025 - 2028)	En línea
Carta de Servicios de las Direcciones Territoriales del Imserso (2025 - 2028)	En línea
Tríptico de la Carta de Servicios de los Centros de Atención a Personas con Discapacidad Física (CAMF)(2025 - 2028)	En línea
Tríptico de la Carta de Servicios del Centro Polivalente de Servicios para Personas Mayores (2025 - 2028)	En línea
Tríptico de la Carta de Servicios de los Centros Base del Imserso (2025 - 2028)	En línea
Tríptico de la Carta de Servicios de los Centros Sociales de mayores con unidad de estancias diurnas (2025 - 2028)	En línea



PROPUESTAS AL PROGRAMA EDITORIAL 2025		
PUBLICACIÓN		FORMATO
Tríptico de la Carta de Servicios de los Centros de Referencia Estatal (2025-2028)		En línea
Tríptico de la Carta de Servicios de los Centros de Recuperación de Personas con Discapacidad Física (CAMF)(2025 - 2028)		En línea
Tríptico de la Carta de Servicios de las Direcciones Territoriales del Imserso (2025 - 2028)		En línea
Tríptico de la Carta de Servicios del Centro de Referencia Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas (Ceapat) (2025 - 2028)		En línea
El diseño y aplicación de programas de intervención evaluables en rehabilitación psicosocial desde el Modelo Integral de Atención Centrada en la Persona		En línea/Papel
El diseño y evaluación de Programas de Atención Individualizada (PAI) en rehabilitación psicosocial desde el Modelo Integral de Atención Centrada en la Persona		En línea/Papel
La incorporación de agentes de apoyo entre iguales en servicios públicos de salud mental		En línea
Talleres de terapia de reminiscencia con fotografías		En línea
Intervención interdisciplinar en un centro de estancias diurnas para personas con demencia leve-moderada		En línea
Estudios de mejora de la accesibilidad arquitectónica. Ceapat – Imserso 2021-2024		En línea
Guía de recursos para mejorar y extender la permanencia en el hogar.		En línea
“Descúbreme”: Exposición fotográfica de personas con discapacidad del CRMF de Madrid		En línea/Papel

7.7. PROGRAMA DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA

El Plan anual de formación especializada en servicios sociales es un instrumento dirigido a formar y /o actualizar a los profesionales externos que desarrollan su actividad desde distintos planos y perspectivas tanto en el ámbito de los servicios sociales como en la atención de las necesidades y demandas de los colectivos competencia del Imserso.

Las acciones formativas se desarrollan, entre otras, en forma de Seminarios, Conferencias, Congresos, Talleres, Jornadas o Cursos presenciales y on-line organizados directamente por el Imserso contando con la participación de profesionales o expertos en las materias a tratar.

Con carácter general forman parte de sus destinatarios:

- Profesionales, planificadores y responsables de la gestión, diseño y ejecución de programas y servicios sociales relacionados con las personas mayores y personas en situación de dependencia.
- Licenciados, diplomados y estudiantes de los últimos cursos de carrera.
- Miembros de ONG, asociaciones o entidades relevantes en las materias propias del Imserso.

Durante el año 2024 se han llevado a cabo 6 importantes acciones formativas, enmarcadas todas ellas dentro del plan de formación especializada para este año (en adelante PFE 2024). A continuación, se citan las mismas, facilitando la información más significativa de cada una de ellas.



- El 9 de abril se celebró el “IV Encuentro de la Red de Ayuntamientos de la Red de Ciudades y Comunidades Amigables con las personas mayores”, en el ámbito del PFE 2024. El encuentro fue presencial, se cubrieron las 120 plazas disponibles, con 36 ayuntamientos representados y con 281 conexiones vía YouTube del Imserso. Entre los objetivos del evento destacan:
 - Mostrar y conocer experiencias concretas y sus resultados en diversos municipios.
 - Fortalecer la Red favoreciendo el contacto, intercambio y apoyo mutuo entre los ayuntamientos para compartir recursos y aprendizajes.
 - Mejorar la calidad de los procesos y actuaciones desarrollados en el marco del movimiento mundial de amigabilidad con las personas mayores.

- Posteriormente, los días 7 y 8 de mayo se celebraron las “Jornadas técnicas sobre la aplicación del nuevo baremo de discapacidad adaptado a la CIF. Puesta en común de los diferentes técnicos de las CC. AA” (Jornadas Baredi), también en el ámbito del PFE 2024. El encuentro fue presencial, asistieron unas 90 personas, y con unas 150 conexiones on line a través de la Plataforma de Teleformación del Imserso.

Tras la entrada en vigor del Real Decreto, 20 de abril de 2023, y una vez finalizada la formación a todos los profesionales, se consideró necesario organizar unas jornadas técnicas con “los puntos focales” que asistieron en jornadas presenciales anteriores, al objeto de exponer las dudas y preguntas más frecuentes recogidas en la aplicación del nuevo baremo y la aplicación informática Baredi, con el fin de plantear respuestas y soluciones, así como analizar las propuestas para el establecimiento de criterios comunes para la aplicación del Baremo, que se elevarían a la Comisión Estatal de Coordinación y Seguimiento de la Valoración del Grado de Discapacidad, en su caso.

La distribución del contenido se realizó en dos días, en los cuales se expusieron las dudas y experiencias en la aplicación del Baremo de Discapacidad con la recogida previa por parte de los técnicos de las CCAA. Asimismo, se revisaron los borradores de los baremos de Tercer Nivel, Guías para la evaluación del funcionamiento y la discapacidad, con el objeto de ser guías de aplicación y orientación para los profesionales en la evaluación de los anexos del Real Decreto por el que se establece el procedimiento para el reconocimiento, declaración y calificación del grado de discapacidad. Dichas propuestas, en función del alcance se elevarán a la Comisión Estatal de Comisión Estatal de Coordinación y Seguimiento de la Valoración del Grado de Discapacidad.

- El día 28 de mayo tuvo lugar la Jornada “Microedadismos: La discriminación sutil”. A través de dicha jornada se trataron de definir conceptos básicos como edadismo y microedadismo y ahondar en la existencia de ciertas actitudes que, por acción u omisión, de forma consciente o inconsciente, se han incorporado a la sociedad en la que vivimos y que perpetúan el edadismo. Durante la jornada se contó con la opinión y el protagonismo tanto de expertos reconocidos en la materia, como de personas mayores que cuenten en primera persona su visión y experiencia. El objetivo de esta actividad fue concienciar al público en general, y a los profesionales de los servicios sociales en particular, sobre la existencia del edadismo y particularmente de los estereotipos y prejuicios que de una manera subliminal tenemos asumidos y que favorecen la perpetuación de acciones y actitudes edadistas. Contó con 70



participantes en formato presencial y con unas 50 visitas a través del canal de youtube del Imserso.

- El 23 de julio tuvo lugar en San Lorenzo de El Escorial (Madrid) el Curso de Verano de El Escorial 2024, “Trabajar en el ámbito de los cuidados de larga duración: oportunidades y desafíos”, que el Imserso organizó en colaboración con la UCM, y que forma parte tanto del Plan formativo de nuestro Organismo como de los Cursos de Verano de la Universidad Complutense de Madrid.

Este curso abordó la figura de los y las profesionales de cuidados de larga duración y se ha configurado como una de las actividades principales del Plan de Formación Especializada del Imserso en 2024. Giró en torno a la figura de las y los profesionales de los cuidados, que está siendo objeto de un profundo análisis desde el punto de vista social, económico, jurídico y administrativo. Además, es muy visible el hecho de que la mayoría de las personas que trabajan en el ámbito de los cuidados son mujeres, por lo que fue esencial focalizar este hecho con la perspectiva de género, analizando el peso diferencial y el impacto que tiene la feminización sobre las condiciones laborales o el prestigio del sector para poder corregir las inequidades existentes. En las próximas décadas, debido a la evolución demográfica, se atisba con mucha claridad que España va a necesitar un mayor número de profesionales en este sector. Sin embargo, en la actualidad, el alto valor añadido, el impacto para la sociedad y la importancia de atraer más personal al ámbito de los cuidados no se corresponden con el reducido prestigio y las frecuentemente precarias condiciones laborales del sector.

Este curso tuvo en definitiva como objetivo analizar la situación del personal de los cuidados en el marco del proceso de desinstitucionalización del sistema de cuidados y abordar las competencias y roles profesionales, destacando experiencias en este campo y poniendo el foco en el futuro laboral del sector.

Se desarrolló en una ponencia y dos mesas redondas, en una jornada de mañana y tarde, en las que personas expertas del ámbito nacional e internacional dieron forma al contenido de dicho Curso abordando temas clave como la feminización de sector, la formación, la situación laboral y los retos que habrá que abordar para dar respuesta de calidad en las próximas décadas. Contó con una asistencia de 55 participantes en formato presencial.

- Los días 2 a 4 de septiembre tuvo lugar en el Palacio de la Magdalena de Santander el Encuentro Imserso - UIMP 2024, “De una vida impuesta a una vida elegida. La desinstitucionalización de los apoyos y los cuidados”, cuyo objetivo fue abordar en profundidad el cambio de modelo de apoyos y cuidados desde el punto de vista conceptual, de políticas y de implementación de cambios en las instituciones y el ámbito profesional.

Ha formado parte del programa de los Cursos de Verano de la UIMP 2024 y del Plan de Formación Especializada del Imserso para 2024.

La Estrategia de desinstitucionalización para una buena vida en comunidad es una iniciativa participativa liderada por el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, que da respuesta a la necesidad que supone pasar del modelo de cuidados basado en la atención asistencial de personas en instituciones a un modelo de atención comunitaria y personalizada, donde las personas pueden elegir donde vivir, qué apoyos necesitan, cómo quieren recibirlas y hacerlo integradas en su comunidad.

El Encuentro abordó mediante ponencias y debates las cuestiones centrales del cambio de modelo de cuidados tanto en nuestro país como en los países de nuestro entorno, presentando experiencias y alternativas para la desinstitucionalización.

Partiendo del análisis de la realidad actual de los cuidados en España y del cambio conceptual que implica política, social y profesionalmente, se presentaron experiencias ya realizadas ajustadas a este modelo de apoyos y cuidados y los retos para el sector profesional. El Encuentro abordó el cambio de modelo desde una perspectiva amplia considerando tanto a las instituciones públicas y privadas, al sector profesional de los cuidados, a las familias y personas cuidadoras informales y siempre teniendo en el centro a la persona que requiere cuidados y apoyos.

El encuentro estuvo dirigido a cualquier persona interesada pero enfocando particularmente profesionales de los servicios sociales que desarrollan su labor en el ámbito de las personas mayores o personas en situación de dependencia, personal de administraciones públicas o entidades privadas o sin ánimo de lucro vinculadas o interesadas en el tema y estudiantes de disciplinas afines.

La duración fue de 2 días y medio y se estructuró a lo largo de tres jornadas de la siguiente manera:

- Una presentación (propósito y contenidos).
- Una ponencia inaugural sobre los objetivos de la desinstitucionalización.
- 5 bloques temáticos con Ponencias Marco y Mesas Redondas: (1- Analizando los desafíos actuales de los sistemas de cuidados y apoyos desde una perspectiva de los derechos humanos, 2- Transformación de los modelos de cuidado y apoyo en torno a la voluntad y preferencias de las personas, 3-Cuidar con derechos: implicaciones desde la perspectiva familiar y profesional, 4-Hacia nuevas soluciones de cuidados y apoyos en la comunidad y 5-Procesos de transición para la desinstitucionalización dados y apoyos en la comunidad.).
- Ponencia: Avances en la mejora del modelo de cuidados en España: aprendizajes de la experiencia internacional.
- Conclusiones del Encuentro, llevadas a cabo por la directora general del Imserso, M^a Teresa Sancho Castiello.

El número total de asistentes fue de 85.

Durante el último trimestre del año tuvo lugar la formación on line a través de la PTI del curso “Personalización de los cuidados y apoyos a personas en situación de dependencia”, concretamente del 12 de noviembre al 20 de diciembre, con una matriculación de 1.500 personas. Estaba destinado a la preparación, formación, reciclaje y perfeccionamiento del personal que trabaja en el ámbito de los servicios sociales, de aquellas personas que desean incorporarse al mercado de trabajo en dicho sector, así como de todas las personas que realizan labores de cuidado en el ámbito familiar y que requieren de formación y capacitación tanto para el cuidado como para el autocuidado. Está financiado por Fondos Europeos Next Generation EU, y ha pretendido aportar elementos prácticos para la aplicación de los principios de la atención centrada en la persona y contribuir al desarrollo de proyectos de vida dignos, elegidos y compartidos. Su formato ha sido de autoaprendizaje, de 25 horas de duración, y completamente gratuito para el alumnado. El curso contenía una serie de recursos didácticos audiovisuales que



han promovido la reflexión sobre los principios de la personalización del cuidado a personas en situación de dependencia e invitó a las personas participantes a proponer alternativas en su práctica profesional.

7.8. UNIDAD DE INFORMACIÓN DE MAYORES Y SERVICIOS SOCIALES

La Unidad de Información de Mayores y Servicios Sociales, coordina y elabora el Informe anual de datos sobre Servicios Sociales dirigidos a las Personas Mayores en España, recabando información de las comunidades autónomas, ciudades autónomas y diputaciones forales. En este informe se ofrecen datos a nivel nacional y desagregados por comunidades autónomas.

En diciembre de 2024 se han publicado los datos de Servicios Sociales dirigidos a Personas Mayores en España a 31 de diciembre de 2023.

Resumen de los datos estadísticos de Servicios Sociales dirigidos a Personas Mayores en España a 31/12/2023

Tipo de Servicios para personas Mayores	Población≥65 01/01/2023	Centros	Plazas	Índice de Cobertura	Personas usuarias de 65 años o más								
					Total		Hombres		Mujeres		Personas de 65 a 79 años		
					Nº	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Teleasistencia		-	-	11,13	1.078.338	274.499	25,5%	803.839	74,5%	333.933	31,0%	744.405	69,0%
Ayuda a domicilio		-	-	5,70	552.603	148.332	26,8%	404.271	73,2%	167.090	30,2%	385.513	69,8%
Centros de Día	9.687.776	3.611	106.245	1,10	80.149	25.018	31,2%	55.131	68,8%	25.843	35,2%	47.575	64,8%
Servicios de Atención Residencial		5.996	406.948	4,20	320.434	99.065	30,9%	221.369	69,1%	78.695	24,6%	241.739	75,4%
Centros Residenciales		5.442	398.050	4,11	315.964	97.031	30,7%	218.933	69,3%	76.441	24,2%	239.523	75,8%
Viviendas para Mayores		554	8.898	0,09	4.470	2.034	45,5%	2.436	54,5%	2.254	50,4%	2.216	49,6%
Servicio de Participación Social					Personas usuarias de 65 años o más								
Centros de Mayores	9.687.776	2.943	-	29,53	2.860.688	1.183.840	41,4%	1.676.848	58,6%	-	-	-	-

El Servicio de Teleasistencia es el que cuenta con un número más elevado de personas usuarias. A 31 de diciembre de 2023, este servicio atiende a 1.078.338 personas, es decir, un 11,13% de las personas mayores. Se trata de un servicio altamente feminizado, el 74,5% son mujeres, y cuenta con un elevado porcentaje de personas usuarias de 80 y más años (69%).

El Servicio de Ayuda a Domicilio atiende a 552.603 personas mayores, es decir, llega a un 5,70% de las personas de 65 y más años. En este servicio, el 73,2% de las personas usuarias son mujeres y el 69,8% supera los ochenta años.

Según la información disponible, los 2.943 Centros de Mayores que hay en España cuentan con 2.593.278 personas asociadas, es decir, el 27 % de los mayores. Es el servicio con una menor feminización: el 59% de sus socios son mujeres.

Los centros de día son Servicios de Atención Diurna que ofrecen atención psicosocial a personas mayores en situación de dependencia. A 31 de diciembre de 2023, la oferta es de 106.245 plazas distribuidas en 3.611 centros, lo que implica un índice de cobertura de 1,10. De las 80.149 personas usuarias, el 68,8% son mujeres y el 64,8% superan los ochenta años.



Los Servicios de Atención Residencial en España tienen una oferta de 5.996 centros con un total de 406.948 plazas, y un índice de cobertura de 4,20. De las 320.434 personas usuarias, el 69,1% son mujeres y el 75,4%, supera los 80 años. Los servicios de atención residencial más demandados son los Centros Residenciales, cuyas plazas constituyen el 97,8% de las plazas analizadas, y en segundo lugar las Viviendas para Mayores, cuyas plazas constituyen el 2,19%.

7.9. LA GESTIÓN DE LA CALIDAD EN EL IMSERSO

Carta de Servicios	Porcentaje de cumplimiento de compromisos						Desviación
Direcciones Territoriales	Ceuta		Melilla		Global		
	100%		96%		98%		
Centros de Atención a Personas con Discapacidad Física (CAMF)	Alc.	Ferr.	Guad.	Leg.	Poz.	Global	
	100%	90%	90%	100%	100%	98%	
Centros de Recuperación de Personas con Discapacidad Física (CRMF)	Alb.	Berg.	Lard.	Mad.	Sal.	S. Fern.	Global
	100%	100%	99,09%	80%	100%	100%	96,52%
Centro de Referencia Estatal de Atención al Daño Cerebral	94,63%						5,37%
Centro de Referencia Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas	95,29%						4,71%
Centro de Referencia Estatal de Discapacidad y Dependencia	100%						0
Centro de Referencia Estatal de Atención a Personas con Enfermedades Raras y sus Familias	90%						10%
Centro de Referencia Estatal de Atención a Personas con Enfermedad de Alzheimer y Otras Demencias	100%						0
Centros Base	Ceuta		Melilla		Global		20,17%
	84,65%		75%		79,83%		
Centros Sociales de Mayores con Unidad de Estancias Diurnas	Ceuta		Melilla		Global		100%
	100%		100%		100%		
Centro Polivalente de Servicios para Personas Mayores de Melilla	75%						25%

La gestión de la calidad en el Imserso se desarrolla a través de sus órganos de coordinación y participación, elaborándose anualmente un Plan de Calidad que engloba las acciones de mejora a desarrollar por las Unidades y Centros del Instituto.

Se realizaron las actuaciones siguientes:

- Seguimiento del grado de cumplimiento de los compromisos de calidad contenidos en las cartas de servicios de los centros y unidades del Imserso, con el resultado señalado en la Tabla anterior.



- Seguimiento estadístico de las quejas y sugerencias recibidas, resultando que en 2024 se han recibido 15.020 quejas y 165 sugerencias.
 - El 96,83% de las quejas y sugerencias se refieren al Programa de Turismo.
- Elaboración de los informes de seguimiento del cumplimiento de los compromisos de las cartas de servicios de los Centros y Unidades del Imserso y de las Quejas y Sugerencias correspondientes al cuarto trimestre y el informe final.
- Actualización de las cartas de servicios de los centros y Unidades del Imserso en colaboración con la Subdirección General de Gestión y los centros implicados.
- Tabulación e interpretación de los datos obtenidos de las encuestas de satisfacción aplicadas en los Centros, elaborándose los correspondientes informes de valoración que servirán para adoptar medidas de mejora en el próximo año.
- Elaboración del informe Anual sobre los Programas de Calidad que integran el Marco General para la Mejora de la Calidad de la Administración General del Estado, regulado por el R.D 951/2005 de 29 de julio para su remisión a la Inspección General de Servicios.
- Coordinación y seguimiento de solicitudes presentadas a través de la sede electrónica del Imserso relativas a los procedimientos administrativos de competencia de la Subdirección General de Planificación, Ordenación y Evaluación, así como el traslado de quejas y sugerencias a las Unidades afectadas a fin de que procedan a su contestación y respuesta a quejas presentadas en el Imserso sobre asuntos que no son de su competencia.
- Apoyo técnico en la resolución de incidencias en el acceso a la Plataforma de Teleformación y en la descarga de certificados de participación en la acción formativa Curso de Formación del Baremo Discapacidad adaptado a la Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud (CIF-OMS/2001)

Tramitación y seguimiento de las altas comunicadas por las distintas CCAA a los técnicos de la Plataforma de Teleformación del Imserso.

7.10. LA GESTIÓN DE LA CALIDAD EN EL SISTEMA PARA LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA (SAAD)

La gestión de la calidad en el SAAD desde el Imserso ha consistido en el desarrollo de las siguientes actuaciones:

- Seguimiento de los recursos humanos de los centros y servicios del SAAD (habilitación excepcional y provisional), para conocer las necesidades de cualificación de los profesionales de atención directa. Habiendo solicitado cumplimentación de un cuestionario elaborado al efecto, en abril y octubre de 2024, habiendo contestado 5 y 6 CCAA respectivamente.
- Seguimiento del Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por la experiencia laboral en el ámbito autonómico.



- Seguimiento de la normativa en materia de formación profesional para el empleo, cualificaciones, certificados de profesionalidad y Títulos de Formación Profesional, habiéndose emitido informe sobre la regulación de las cualificaciones profesionales, certificados de profesionalidad y Títulos de Formación Profesional en el ámbito del SAAD, destacando lo siguiente:
 - Se ha publicado el Real Decreto 438/2024, de 30 de abril, por el que se desarrollan la Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Empleo y los servicios garantizados establecidos en la Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo, que desarrolla la Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Empleo, en la que se recogen los servicios garantizados previstos en la Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo y los demás que pudieran prestarse en todo el territorio del Estado y por todos los servicios públicos de empleo.
 - Se publica la Orden EFD/657/2024, de 25 de junio, por la que se determina el currículo y se regulan determinados aspectos organizativos para los ciclos formativos de grado medio en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, de entre otros títulos, el Título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia.
 - Se publica el Real Decreto 917/2024, por el que se actualizan y modifican parcialmente, las siguientes cualificaciones del ámbito de la Dependencia:
 - ✓ Mediación entre la persona sordociega y a la comunidad.
 - ✓ Promoción, desarrollo y participación de la comunidad sorda.
 - ✓ Promoción e intervención socioeducativa con personas con discapacidad.
 - ✓ Mediación comunitaria.
 - Se publica el Real Decreto 919/2024, por el que se establece la siguiente cualificación, que fue informada desde el Área de Calidad:
 - ✓ Atención sociosanitaria a personas no dependientes con necesidades de cuidados en su entorno cotidiano:
 - Nivel: 2
 - Familia Profesional: Servicios Socioculturales y a la Comunidad.
 - Se publica el Real Decreto 1021/2024, por el que se actualizan, conforme a la nueva normativa de ordenación de la formación profesional, las siguientes cualificaciones, entre otras:
 - ✓ Atención sociosanitaria a personas dependientes y/o con discapacidad en el domicilio.
 - ✓ Atención sociosanitaria a personas dependientes y/o con discapacidad en instituciones sociales.
- Elaboración del Proyecto de Orden Ministerial por la que se regulan los requisitos y el procedimiento para la acreditación de los centros, servicios y entidades privadas, concertadas o no, que actúen en el ámbito de la autonomía personal y la atención a personas en situación de dependencia en las ciudades de Ceuta y de Melilla.
- Respuesta a las observaciones realizadas en el trámite de información pública. Seguimiento de la normativa autonómica sobre acreditación de centros y servicios del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia:



- Las CCAA que han emitido normativa relacionada anterior al 2024 son: Andalucía, Cantabria, Navarra y Comunidad Valenciana.

En 2024:

- Ley 3/2024, de Castilla y León, de 12 de abril, reguladora del modelo de atención en los centros de carácter residencial y centros de día de servicios sociales para cuidados de larga duración en Castilla y León.
- ORDEN 2680/2024, de 7 de noviembre, de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, por la que se establecen los requisitos y estándares de calidad para la acreditación de los centros y servicios de atención social que formen parte del Sistema Público de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid, en el ámbito de la promoción de la autonomía personal y la atención a las personas en situación de dependencia.
- Propuestas de contestación a las consultas realizadas por las Direcciones Territoriales y por las CCAA y/o entidades, sobre el Acuerdo de 28 de junio de 2022 sobre criterios comunes de acreditación y calidad de los centros y servicios del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

OTROS

- Participación en el Subcomité 4 del Comité Técnico 158 de UNE (Aenor) sobre Teleasistencia.
- Participación en la reunión del plenario del Comité Técnico 158 de UNE, en fecha 29 de junio de 2024.
- Coordinación y seguimiento de las solicitudes presentadas a través de la Sede Electrónica del Imserso relativas a los procedimientos administrativos de competencia de la Subdirección General de Planificación, Ordenación y Evaluación.
- Colaboración con la Secretaría de Estado de Derechos Sociales en el seguimiento de un “Servicio de evaluación y análisis de las cualificaciones profesionales, currículums formativos de formación profesional y de certificados profesionales de las profesionales de los cuidados de larga duración en relación con su adecuación o no al cambio de modelo de atención”, desarrollándose las siguientes actuaciones:
 - Reuniones periódicas de seguimiento con la Secretaría de Estado de Derechos Sociales y la Fundación Matia.
 - Reunión con el subdirector general de Ordenación de la Formación Profesional y la Secretaría de Estado, al objeto de conocer la situación actual de los Certificados de profesionalidad de atención sociosanitaria en instituciones sociales y domicilio, así como, establecer la oportuna colaboración para el desarrollo de los mismos.



